



JUZGADO DE OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

EMPLAZA

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	PERSONA(S) EMPLAZADA(S)
2019-00439	UNION MARITAL DE HECHO	ISAURA PICOTT PRADA identificada con C.C. No. 63556166	herederos del causante GIANNI MAURICIO MARTINEZ GALVIS (Q.E.P.D) quien en vida se identifico con C.C. No. 13719641	LAURA NICOL MARTINEZ DUKMAK

Para los fines indicados en el artículo 293 del Código General del Proceso, el cual se efectuará de la forma indicada en el artículo 108 ibídem, se fija el presente listado en un lugar público y visible de la secretaria y de la pagina web de la rama judicial; y de conformidad con el articulo No. 10 del Decreto 806 de 2020, se subirá al registro nacional de personas emplazadas, sin necesidad de publicacion en un medio escrito.

Bucaramanga, **veintiocho (28) de octubre** de dos mil veintiuno (2021)

CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO
Secretaria